

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 9 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Títulos de Familia Numerosa a los que intentada la notificación de requerimiento de documentación no ha sido posible practicarla.

Núm. expediente fam.: (DPSE) 394-2008-00010786.

Núm. proc.: (DPSE) 395-2011-00017352.

Solicitante: Sylvain Finette.

Último domicilio C/ Fernán Caballero, 5, Gelves (Sevilla).

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 23.6.2015 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se dejará sin efecto el título de familia numerosa vigente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: (DPSE) 394-2008-00010786.

Núm. proc.: (DPSE) 395-2011-00017352.

Solicitante: Blandine Marie Guepin.

Último domicilio: C/ Moraima, 43 (Gelves-Sevilla).

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 23.6.2015 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que, de no hacerlo así, se dejará sin efecto el título de familia numerosa vigente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de julio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.